

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

Martes 17 de Febrero de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. 1 pesetas l'fnea
En segunda. 00'50 id. id.
En tercera. 00'10 id. id.
En cuarta. 00'05 id. id.

Canalejas en Santander

Campaña democrática

(POR ALCANCE POSTAL)

El discurso pronunciado por el ilustre hombre público D. José Canalejas en el mitin celebrado en Santander, ha sido sin disputa uno de los más elocuentes, de los más liberales, de los más trascendentales que haya dicho el insigne demócrata en su vida política.

Comienza el Sr. Canalejas saludando al pueblo de Santander y á sus correligionarios, ensalzándolos. Dice que es imposible hacer elarde de lenguaje en la tierra de los maestros Pereda y Menéndez Pelayo.

Se muestra satisfechísimo de la organización del partido democrático en aquella provincia y del desarrollo alcanzado en tan breve tiempo, donde, como en todas partes, se combate el movimiento democrático por los adversarios que ocupan los organismos oficiales.

Nuestro programa y conducta política—dice—constantemente definidos y explicados, no son objeto de discusiones bien intencionadas, sino que se desfiguran y tergiversan con intención dolosa y propósito dañado; lo cual arguye poca fé en el éxito de palenques nobles y leales.

Se quiere presentar á los demócratas como enemigos de la religión cuando precisamente aspiran á que ella rija la vida moral, temple de las luchas de intereses y pasiones, y no se utilice como instrumento de móviles mundanos ni en su nombre se esgriman las inicuas armas de la injuria y la calumnia, y se jure el santo nombre de Dios en vano, y se levanten al prójimo falsos testimonios.

Se quiere presentar á los demócratas como halagadores de las codicias de la muchedumbre, partidarios del comunismo, instrumentos de discordia en las contiendas entre el capital y el trabajo, cuando, por el contrario, aspiran, por la reforma del contrato de arrendamiento, por una nueva legislación agraria, por el fomento de la cooperación en todas sus formas, á que se acrecienta, por los métodos jurídicos, el número de los propietarios, se asocien para el riesgo y el lucro el capital y el trabajo y se establezcan órganos permanentes de conciliación y armonía.

Se pinta á los demócratas como hombres peligrosos para el Trono, que no guardan los respetos debidos al Poder Real y exaltan con sus lisonjas los sentimientos de rebeldía del país, siendo así que no hay mayor tributo á los reyes que hacerles oír el lenguaje de la sinceridad. (Aplausos).

Dice que en principio se otorgó al partido democrático la beligerancia y ahora se le combate por el Gobierno con hostil predilección. Sostiene la errónea suposición de que la democracia es incompatible con el Trono cuando en Inglaterra existe una República coronada y en Italia una Monarquía republicana. Afirma que aun queriendo no podía el Monarca seguir el ejemplo de los reyes populares contemporáneos.

Mas adelante dice:
Pero en España la acción del Estado es y será por mucho tiempo, por insustituible, indeclinable. Un país que no conoce su territorio y su producción porque carece de catastro y de estadística; un país que no sabe ni con apro-

ximación de un millón siquiera el número de sus habitantes; un país que dá á la muerte por falta de sanidad pública contingente tan enorme; un país que tiene las tres cuartas partes de su población de «analfabetos» y cuya mayoría no come carne ni aun pan de trigo; un país donde ocurren al año treinta mil accidentes del trabajo, casi tantas víctimas como en un año de guerra; un país en que la única Administración de justicia que conoce el pobre, la municipal, es con algunas raras excepciones una forma repugnante de la antigua servidumbre; un país donde muchos ayuntamientos no han rendido cuentas desde hace dos años y no han respetado sus presupuestos una vez sola; un país que tiene que decretar indultos generales porque ni aun haciéndolos contra toda ley cristiana y moral carece de locales donde recluir sus penados; un país que no cultiva inmensas extensiones de terreno y cultiva otras con el antiguo arado romano; un país que teniendo rios caudalosos y embalses dibujados por la Naturaleza deja agotarse por sequía sus tierras; un país que toniendo la inmensa responsabilidad y la grave pesadumbre de ocupar por legado de la Historia y concesión de la Naturaleza posiciones decisivas en la resolución de problemas universales aun no tiene Ejército ni Marina; un país, en suma de las condiciones del nuestro necesita un Estado fuerte y vigoroso, activo y culto, pues aun hoy mismo ese Estado raquítico y anémico, es la única garantía de libertad y el único propulsor del progreso. (Grandes aplausos).

Protesta de las falsas imputaciones que se han hecho acerca de las propagandas contra la Iglesia y dice:

«De semejantes inicuos procedimientos, del empleo de esas venenosas y vedadas armas, protestamos cien veces, retando á que ni en nuestros actos ni en nuestras palabras se halle nada contrario á los dogmas ni á las prácticas religiosas. Siempre hemos reconocido una eficacia insustituible á la fé religiosa para regir á la conciencia individual y la moral pública, y hemos tenido para la humilde iglesia que se arruina en la aldea, para el olvidado pastor de almas que vive en privaciones, rayanas con la miseria, frases y actos que responden á nuestros indeclinables deberes. (Aplausos)».

Hablando de la instrucción se expresa así el ilustre orador:

«El partido democrático consagra como el primero y más apremiante de sus deberes difundir la educación en el pueblo y poner correctivo á la enseñanza fatigosa y verbalista, que hace estériles los espíritus de nuestra juventud, en que es nativa la lozanía.

El Estado no puede abandonar esta obra, ni bajo su aspecto social, ni bajo su aspecto meramente político, ni bajo su aspecto económico. Todos los riesgos de la perturbación pueden preverse en un pueblo inculto. La instrucción es el gran tónico de las sociedades agitadas. Cuando se ilustra el entendimiento no se evita, es verdad, la contradicción y hasta el choque; pero cabe dirimir la discordia por el raciocinio y no, como las especies inferiores, por la fuerza.»

Respecto del problema obrero, analiza el criterio de liberales y conservadores y dice:

«Nosotros entendemos, coincidiendo en lo fundamental con pensadores católicos, racionalistas y protestantes, de

todas las razas y continentes, que al Estado incumben como instrumento de coordinación social, no para menoscabo sino para garantía de la libertad, sus indeclinables oficios jurídicos de la intervención. Por eso queremos que el contrato de trabajo, como tantos otros de nuestro Código civil y mercantil, tenga ciertas normas obligatorias. Por eso queremos que el Estado, en su vida como patrono y en todos los que contratan con él servicios públicos, establezca las más inmutables bases de equidad, que sirvan de estímulo á la industria privada.

Por eso, dando sanción jurídica á una ley de necesidad, queremos que, á imagen de su Creador, las criaturas descanse algún día á la semana. (Aplausos.)

Se ocupa extensamente de la descentralización administrativa, de los problemas económicos de las campañas de Agricultura realizadas por el Sr. Gasset y termina su discurso haciendo en párrafos elocuentísimos un llamamiento á la juventud al Gobierno del país y determinando la distinción de la vieja política de formulismos y la nueva práctica, positiva, de laboratorios, de museo y clínicas sociales. (Aplausos).

Al terminar se le dedica una delirante ovación en vivas á Canalejas, á la democracia y á Santander.

CARTA DE MADRID

El día de hoy le han consagrado los tetuanistas á la memoria de su finado jefe, Sr. Duque de Tetuán, asistiendo á los solemnes funerales que esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande.

Allí hemos visto á los exministros Sres. Marqués de Estella, Sanchez Bastille, Navarrotreverter, Castellanos, Dávila y Beranger, á los senadores Lopez Parra, Bushell, Frau, Conde de Peña Ramiro, Marqués de Torneros, Santos Guzman, Conde de la Encina, á los diputados señores, Conde de Albay, Bustelo, Romero Robledo, Elduayen, Conde de San Luis, y otros muchos exdiputados y ex-senadores afiliados á la política del difunto Duque.

También han asistido lucidas representaciones de Zaragoza, Granada, Guadalupe y Valencia. Representando á Castellón han llegado esta mañana los señores D. Victoriano y D. Hipólito Fabra, jefes del potente *Cosí* y sobrinos del famoso *pantorrilles*.

La presidencia la ocupaban el Ministro de Estado, representantes de S. M. y Príncipe de Asturias, el capitán general Sr. Marqués de Estella, general Azcárraga, el exministro de Estado Sr. Conde de Casa Valencia y D. Juan O'Donnell primogénito del Duque.

Terminada la solemne ceremonia y después del desfile oficial, se reunieron formando grupos, los mas importantes hombres del tetuanismo, y he podido apreciar de ciencia propia, que pierden el tiempo los que sueñan con divisiones y aun con la disolución de las fuerzas políticas que acaudilló el ilustre ministro de Estado, pues en la Asamblea que se celebrará el viernes próximo, no habrá mas que un solo pensamiento y una sola aspiración, que es, mantener el sentido político que inspiró el Duque de Tetuán, y por su desinterés y patriotismo hacerse dignos de haber servido á las ordenes de aquel eminente patriota.

Esperemos al viernes y los hechos confirmarán estas apreciaciones.

Otra nota del día ha sido la serie de comentarios que en los círculos políticos se hacen á la campaña hidradica que con tanto tesón viene sosteniendo el Sr. Gasset y la no menos entusiasta que en favor de la doctrina democrática prodiga el Sr. Canalejas.

A una y otra se asocian esa opinión nuestra empeñada en defender la legalidad mas estricta, en censurar las maniobras de toda especie, que al fin y al cabo se resumen en la palabra caciquismo.

El justo deseo de verdad y de justicia que así une á las gentes, libres de compromisos no políticos, dirigen su

vista hacia los hombres honrados, cuyas promesas de regeneración, esperan ver realizados con el cumplimiento de sus programas desde el poder.

Mañana se detendrá en Cercedilla á instancia de sus amigos el Sr. Canalejas y el miércoles en el correo, llegará á esta corte, donde le esperan determinados elementos de esa provincia para conferenciar sobre la campaña electoral y reorganización del partido en la capital.

En esta semana quedará todo resuelto y dentro ó fuera los que hayan de formar el verdadero partido democrático. Ya es hora de que cesen las nebulosas y se aclaren situaciones, sobre todo de ciertos individuos que no quieren deslindar con toda sinceridad su posición política y juegan con dos barajas.

Como no estoy autorizado á publicar cartas y adhesiones, me abstengo de hacerlo por hoy, pero estimo que no se harán esperar los sucesos.

Ante el temor de que no sea aceptado, y desde luego, no resulta de los candidatos favorecidos el Sr. D. Angel Moreno, los pueblos de la circunscripción de Cartagena van proclamando candidatos ministeriales á los señores Alix y expresidente de esa diputación.

Esta especie de imposición no agrada mucho al Sr. Silvela, pero como según rumores, el Gobernador del Banco de España, ha significado su fidelidad al jefe del gobierno y ha rechazado el dictado de *villaverdistas*, es fácil que la candidatura del Sr. Moreno resulte encasillada, pasando el Sr. Augusto á la de senadores.

Todo depende de la inteligencia que quede acordada, entre los Sres. Silvela y Puigcerver.

Estamos en el periodo de las componendas y solo los iniciados en estos asuntos, saben lo que se prepara. Mucho me alegraría de que todo sucediera del mejor modo posible, resultando derrotados los caciques de cierta estirpe, que tanto daño han producido á ese desgraciado país.

Thomas

Madrid 16.

UN CUENTO

Y vá de cuento....

El día doce del actual se recibió en esta redacción bajo sobre las cuartillas de un cuento titulado «El bien y el mal» y firmadas por D. Daniel Escudero. Leimos el cuento, nos pareció original y aunque de escaso valor literario lo publicamos.

Hoy nos dice «El Diario» que el cuento es original de D. Diego Hernandez Illán y que se publicó con otro título en aquel periódico.

Lamentamos el robo literario y protestamos de la sorpresa de que hemos sido objeto, pero créanos el colega que no vale la pena de discutir la paternidad legítima del trabajo.

El incendio de ayer

Ayer tarde á las seis próximamente se produjo gran alarma en esta población al escuchar el toque de fuego que daban las campanas de todas las parroquias.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso, calle de Verónicas, número 2. Por los balcones salían grandes columnas de humo é inmensas llamaradas, que amenazaban propagarse á las casas inmediatas.

Como el incendio se declaró en el último piso, propagóse con extraordinaria rapidez al resto de la casa, que á poco hallábase convertida en hoguera inmensa, temiéndose por este motivo que el fuego hiciera presa en la sombrereria que al lado existe, cosa que no se realizó por la pronta intervención de la brigada de bomberos, que luchó denodadamente con el voraz elemento desde los sitios de mas peligro.

Los dueños de la casa incendiada no se hallaban en ella, estos habían salido poco antes á hacer unas visitas.

Los Sres. Aguado mostrábanse extrañados del fuego, pues según decían, no había en la casa nada encendido que pudiera producirlo. Suponen que debió de comenzar en los objetos que tenían almacenados en el terrado procedentes

de la tienda de ultramarinos que hasta hace poco tiempo tenían establecida en el piso bajo.

En el lugar del siniestro vimos á poco de comenzar este á los concejales Sres. Perez Lopez, Garcia Avilés, Salvat, Catañ, Diaz (D. Carlos), Baeza y Soler, Juez de la Catedral, Sr. Soler y Duran; Jefe de la línea D. Ignacio Ramis Alemany; actuario Sr. Valero; inspectores de orden público señores Palomero y Hervás; guardia civil; agentes del municipio y orden público.

Desde los primeros momentos estacionáronse por los sitios cercanos á la casa incendiada gran número de curiosos.

Pocos momentos despues de comenzar el fuego se hundió con estrépito el terrado. Las paredes han quedado ruinosas, temiéndose se hunda alguna.

Según nos han dicho el edificio estaba asegurado en la compañía anónima de seguros «La Aurora».

Merece plácemes la brigada de bomberos; pues gracia á ella se logró que el incendio no se propagara á las casas inmediatas, como en un principio se temió.

Las pérdidas son de consideración.

Circo Gallístico

Sexta de la temporada

El domingo en la mañana se hizo el ajuste de peleas; ya habían cazadas seis, cuando llegó en una tartana D. José Brú, acompañado de varios aficionados, todos de Torreveja, los que habían venido en el tren de las 11 de la misma, con el solo objeto de pelear una jaca colorada de 4-1 y media y que fué á dar con otra jaca del Guerra del mismo peso, después se hizo otra de pollo entre Rizo y Guerra, quedándose ajustadas ocho para la tarde, cediéndole los aficionados de esta el primer lugar al Sr. Brú.

A las dos y media ocupa el Sr. Presidente su puesto y llama al Guerra con una jaca colorada 4-1 y Pascual otra de la misma pluma y peso, (esta de Torreveja), apuesta 35 pesetas. La pelea y el dinero empieza de parte del Guerra, en el segundo tercio se recrece su contaría y apesar de pasarse ella misma una pata de un puyazo, gana á su contraria. Apuesta 35 ptas.

Segunda.—Faz y Guerra, este con una jaca jabada de 3-10 y el primero otra del mismo peso colorada. La del Guerra que es una buena jaca, queda semiciega, su contraria es fría y sin hacer nada por la pelea, combiniendo los padrinos hacer tablas. Apuesta 125

Tercera.—Rizo, una jaca derecha de 3-11 y media, colorada y Guerra con la célebre Pativerde, de Pelaz, tuerta y con 3-12 y media. La del Guerra entra haciendo suya la pelea, en el segundo tercio su contraria la domina y tras una buena riña la gana. Apuesta, 40 pesetas á 30 que retira Rizo.

Cuarta.—Guerra, una jaca melada de 3-9 y Pascual otra colorada de 3-8. En esta pela se cruzan bastantes posturas, ganando la de Pascual que apuntilla á su contraria. Apuesta 40 pesetas.

Quinta.—Pascual con un pollo jabado coliblanco y Guerra con otro del mismo traje y con dos plumas negras en la cola, peso, 3-8, puya, 20, el primero, 3-9 y 20 el segundo. Entran pegándose mucho é hiriéndose mas, los aficionados juegan sin decidirse por ninguno, es una quimera archisuperior, que gana el de Pascual, adjunta con las 35 pesetas.

Sexta y séptima.—Los mismos, con pollos que no podían negar eran hermanos de los anteriores, fueron dos buenas peleas que quedaron de parte del Guerra. Apuesta 25 ptas. en cada una.

Octava.—Rizo y Guerra, el primero con un pollo negro de 3-7 con 17 y el segundo con otro jabado 3-5 y media y 17. Esta pelea es buena, no como las anteriores, pero tampoco había que desmerecerla. Apuesta 20 pesetas que dá Rizo á 15 del Guerra que es el que gana.

Resumen. La jaca del Sr. Brú, buenísima, peleando por derecho y con muchísimo pico, si la jaca hubiese estado aquí uno ó dos días antes se hubiera visto mas en ella, pero ya tendremos ocasión de verla en otra tarde que no será lejana. La del Sr. Rizo, es una jaca muy superior, dió con otra buenísima del Guerra